suente la foguera.

Que la cuenta de 48 rs. por la conduccion de dos vivientes fue aprobada.

Con lo que se dió fin á esta sesion que firma el Sr. Presidente de que certifico yo el Srio.

Jermin de Mendiratal

El Srio
Manuel de Arrate

Sres. Presidente Iturbe Unamuno Paternain Aguirreolea Madariaga Mendiratal Jáuregui Burgada Elizalde Esteripa Villar Alcorta Gresagaste.

En la Sala Consistorial de esta villa de Vergara á cinco de Julio de mil ochocientos setenta y cuatro se reunieron á sesion ordinaria los Señores del margen.

Abierta por el Señor Presidente fue leida y quedo aprobada la acta anterior.

Se dió cuenta de la relacion del Contador de la Alondiga del producto de arbitrios del mes de Junio importante 16.753 rs. 9 maravedis.

Dada cuenta del memorial de Manuel Errasti pidiendo baja en su renta territorial se acordó que se aplaza para otra sesion.

Dada cuenta del memorial de José de Loxcano para tocar el tamboril, se acordó que continue tocando por hoy, y para el domingo proximo haga una proposicion.

Se dió cuenta de la circular por la cual la Diputacion exije contribucion forzosa á los que tienen creditos.

Se dió cuenta de los 2 maravedis en libra de carne

correspondiente al mes de Mayo desde el 15 hasta el 31
del mismo . . . . . 178 r.s Bm.s

Y de 1/4 m.l en libra desde 1.º hasta 30
de Junio 707. 10

785 – 28

Cuya suma obra en poder del Concejal Zudaviaga,
y se acordó que se entregue en la Depositaria, acordando
que revise esta cuenta y la del alcantarillado por la Comision
de Hacienda, y que se le señale á Zudaviaga el tanto
que se le ha de abonar por su Comision.

En cuanto al informe de D.n Ignacio Aranzolo
sobre abramiento de la retencion de rentas se acordó ha-
cerlo favorablemente.

El Señor Presidente dió cuenta de la contestacion
redactada al memorial de 27 de Junio último sobre cuen-
tas municipales se aprobó y puesto en limpio se pa-
se ál primer firmante.

A Francisco Zbarcabal uno de los firmantes del
dicho memorial, siendo uno de los individuos del Ayun-
tamiento republicano, se acordó que se le oficie, recla-
mando que inmediatamente presenta las cuentas del
municipio de la epoca en que fué Concejal, devolvien-
do ademas todos los efectos y papeles que faltan, y
sino cumple, se reserva ejercitar su derecho el Ayun-
tamiento.

Que se haga un Bando sobre policia.

Que se anuncie el remate de la provision de carnes
segun condiciones para los restantes 5 meses desde 1.º de
Agosto hasta fin de Diciembre del presente año, celebran-
do el remate el domingo 19 despues de Vísperas.

Que se oficie á José Borrondo cortador que fue-

de esta villa residente en Legueitio, que satisfaga los
dos Rs. que se obligó á pagar por el impuesto municipal
de carnes en el mes de Diciembre último.

Se nombran para dos meses Comisionados para el barrio de Elosua á Diego Martin Alberdi del Caserio de Cortabarri-abajo, y á Jose Ramon Galdeano, de Narbaiza-arriba. Y para Comisionados del barrio de los Martires á Francisco Alberdi y

Con lo que se dió fin á esta sesion que firma el Sñr. Presidente de que certifico yo el Srio.

Domingo de Iturbe

El Srio
Manuel de Arrate

En la Sala Consistorial de esta villa de Vergara á nueve de Julio de mil ochocientos setenta y cuatro se reunieron á sesion extraordinaria los Señores del margen

Sñrs.
Presidente
Iturbe
Mendizabal
Madariaga
Aguirrebolea
Alberta
Olea
Jauregui
Paternain
Burguda
Udamuno
Esterripa
Elorriaga

Abierta por el Sr. Presidente, fue leida y quedo aprobada la acta anterior.

Se dió cuenta por el Presidente, que un oficial de Administracion Militar le ha participado que en este dia llegará á esta villa la Intendencia general, y que disponga el Ayuntamiento el local para su alojamiento, y establecer las oficinas.

El Ayuntamiento decretó comisionar al Sr. Alcalde designando las habitaciones de la Casa del Señor Rocaverde.